

En fecha dieciocho (18) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), fue publicado en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A., ([www.edenorte.com.do](http://www.edenorte.com.do)) y de la Dirección General de Contrataciones Públicas ([www.comprasdominicana.gob.do/portaltransaccional](http://www.comprasdominicana.gob.do/portaltransaccional)), el Proceso de **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDENORTE-CCC-CP-2021-0013 - ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA IMPRESORA MATRICIAL, PRIMERA CONVOCATORIA.**

Que posterior a la publicación del proceso de compras **ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA IMPRESORA MATRICIAL, PRIMERA CONVOCATORIA**, fruto de una consulta EDENORTE se percató de un error involuntario en el punto 9.2 de la ficha técnica cargada en el proceso de compras en los portales web de Edenorte Dominicana y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de igual forma facilitada a los suplidores invitados a dicho proceso.

Lo que establece erróneamente el punto 9.2 de la ficha técnica publicada en el proceso corresponde a:

9.2	Largo	Mts	45
-----	-------	-----	----

Por lo antes expuesto, por medio de la presente enmienda se rectifica el punto 9.2 de la ficha técnica del proceso de compras **EDENORTE-CCC-CP-2021-0013**, para que en lo adelante se lea:

9.2	Largo	Pulg	689
-----	-------	------	-----

La ficha técnica modificada será cargada nuevamente en ambos portales y facilitada a todos los interesados del proceso de compras.

La presente enmienda no modifica el objeto del proceso ni constituye una variación sustancial del mismo ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los posibles oferentes.

En virtud de lo anterior, los posibles oferentes deberán ajustarse a esta corrección, a los fines de presentar sus propuestas.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los veintiséis (26) día del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Aprobado por:  
**Comité Compras Edenorte:**

  
**Andrés Corsinio Cueto Rosario**  
Gerente General



  
**Deysi Beata Estévez Cruz**  
Directora de Finanzas

  
**Juan De Dios Hiraldo Pérez**  
Director de Servicios Jurídicos

  
**Gustavo Adolfo Martínez**  
Director de Planificación

  
**Albert Joel Padilla Rosario**  
Resp. Ofic. Libre Acceso Información